



CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

Nº 0968

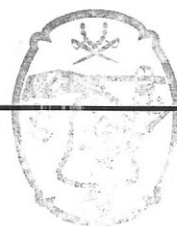
Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
324/19	14/05/2019	H-053/22	01/03/2022
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
BOULEVARD LA RUA	71- 21	UP 21	3
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
LA RUA	-	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN	-	
Propietario			
[REDACTED]			
Director Responsable de Obra		Registro	
ARQ. MIGUEL GARCÍA LÓPEZ		TZOE-807	

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN TOTAL	112	M2	\$127.00	50.0%	\$7,112.00
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$383.00		\$383.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$130.00		\$130.00
ALJIBES Y CISTERNAS	3	M3	\$35.00		\$105.00
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	23	M	\$24.00		\$552.00
HABITABILIDAD	14224	%	\$10.00		\$1,422.40
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	112	M2	\$105.00	40.0%	\$7,056.00
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$840.82
Total					\$17,601.22

Observaciones

SE AUTORIZO CAMBIO DE PROYECTO CP-062/21.



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN
GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS

ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

REV. 2-08-MAY-2020

